



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN

*“2021: Año de la Independencia”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 25 de agosto de 2021.**

**DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO (PRI)**

**Mensaje con motivo del cierre de los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.**

**Con su permiso señor presidente.**

**Compañeras y compañeros, al cierre de esta Comisión Permanente también concluiremos los trabajos de la Legislatura que puso a prueba la madurez política de México.**

**El legado de la LXIV Legislatura se enmarca en la historia de nuestra democracia y lo ocurrido en ella será analizado desde la perspectiva de este proceso histórico.**

**Pero ¿Cómo llegamos a la sexagésima cuarta legislatura?**

**La ampliación de la vida democrática de la Cámara de Diputados se inició en 1963 con la creación de los Diputados de Partido. En 1977 se dio una amplia reforma política que incorporó a nuestro sistema electoral la figura de diputados de representación proporcional y que también permitió y aseguró, la absoluta libertad de acción electoral de agrupaciones políticas de izquierda que venían de la clandestinidad política de la lucha armada contra el gobierno.**

**Hacia 1986 una nueva reforma política amplió a 500 el número de representantes populares en la Cámara de Diputados, y en 1993 y 1996 se aprobaron reformas que ampliaron la representación en el Senado pasando primero a 96 y luego a 128 integrantes.**

Con este sólido entramado democrático, en 1997 por primera vez en los tiempos posteriores a la Constitución de 1917 un partido político no logró formar por sí mismo la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados. Así se inició una etapa de 21 años que se ha conocido como la etapa de la pluralidad, que enriqueció enormemente nuestra vida democrática.

En las elecciones de 2018 la situación cambió de nueva cuenta; no de manera directa por el voto popular, pues los resultados de la jornada electoral no daban mayoría a un solo partido en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, una vez instalada la Legislatura, se conformó un grupo parlamentario que por sí solo alcanzó la mayoría absoluta de la representación popular.

Esa composición significó la restauración de prácticas políticas que creíamos superadas: un sistema de nulos contrapesos, de concentración y centralización de poder en el Ejecutivo Federal que ordenaba al Poder Legislativo “no mover ni una coma” a los proyectos enviados por el presidente de la República.

Hubo quienes interpretaron ese mandato en las urnas como el permiso para imponer una sola visión, para hacer decidir a fuerza de votos y no de razones e imponer su voluntad, pero también estuvimos quienes demandamos que nada ni nadie estuviera por encima de la Constitución y de los derechos de las y los mexicanos.

El Congreso mexicano ha vivido en estos tres últimos años una época de claroscuros, de retrocesos graves para nuestra democracia pero también de avances importantes muy especialmente en materia de paridad e igualdad sustantiva.

Las oposiciones en la Cámara de Diputados mostramos madurez política ante la estrategia aplastante y de disciplina ciega de las mayorías oficialistas.

Las fuerzas políticas opositoras fuimos capaces de hacer lo impensable: construir un bloque de contención que se opuso y dio el debate todas las veces que los proyectos legislativos atentaban contra los intereses de las personas y de las familias mexicanas.

Se trató de un bloque legislativo que evolucionó a una coalición electoral en este año y que promete para la próxima Legislatura ser una alianza legislativa sólida, con el objeto y mayor capacidad para frenar la destrucción de instituciones de nuestro país y de retomar el rumbo hacia un futuro promisorio.

¿Qué hicimos en estos tres años?

Las y los diputados del PRI nos vamos con la satisfacción de haber trabajado a favor de las y los mexicanos, de haber puesto por encima de las diferencias partidistas el interés general, y de construir una tercera vía de moderación política ante la confrontación.

Fuimos moderados cuando se trataba del bienestar de los mexicanos, fuertes y contundentes para defender nuestras instituciones y los derechos de las y los mexicanos; fuimos propositivos y constructivos en nuestra agenda, demostrando en todo momento la cualidad que nos distinguió en estos tres años: ser la bancada de la experiencia que construye.

En el grupo Parlamentario del PRI nos propusimos dejar a un lado la futilidad de prolongar la contienda electoral para poner en el centro de nuestras decisiones legislativas a las y los mexicanos.

Aprobamos sin pretextos reformas para el bienestar como la inclusión en la Constitución de los programas sociales como un derecho de la ciudadanía.

Aportamos propuestas relevantes a una reforma que al consolidarse implicará un cambio profundo al reconocer y valorar el gran aporte de las mujeres a nuestra sociedad, con la aprobación de la reforma constitucional por la que se crea el Sistema Nacional de Cuidados.

No escatimamos ni votos ni propuestas para dotar al Ejecutivo Federal del andamiaje jurídico que propuso para crear la Guardia Nacional, sabíamos que en el centro de estas reformas estaba la protección de lo más valioso para el pueblo: su vida y su seguridad.

Lo hicimos con gran responsabilidad, para que este Gobierno no tuviera pretexto alguno para cumplir la promesa de paz y tranquilidad que hizo a las y los mexicanos.

Hoy, a casi tres años es claro que no ha sido suficiente y, en medio de los nulos resultados que tienen sumidos a nuestro país en la ola

más grande de violencia de nuestra historia reciente, es preciso corregir el rumbo.

Apoyamos sin regateos, las reformas que promueven la justicia laboral, regulan la subcontratación sin abusos, erradican la facturación falsa, combaten el turismo sexual, reconocen a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, entre muchas otras que atienden las necesidades de las minorías y protegen los derechos humanos de las y los mexicanos.

Pero las y los priistas no solo respondimos a las iniciativas oficialistas, sino que conformamos una agenda propia centrada en las necesidades más importantes de las personas y sus familias.

Impulsamos reformas para combatir la extorsión, delito que merma la tranquilidad y patrimonio de los mexicanos; impulsamos una agenda de género de avanzada, como la paridad en todo, el combate a la violencia digital y la violencia política de género; insistimos en la protección de los derechos de la infancia; promovimos reformas para eliminar la discriminación; atender el cuidado del planeta, como la prohibición de los plásticos de único uso, entre muchas otras.

¿Qué aprendimos en esta Legislatura?

La sexagésima cuarta legislatura deja un valioso legado a la democracia mexicana, un legado compuesto por grandes lecciones.

Aprendimos que ninguna diferencia es tan absoluta que impida la unidad en lo fundamental: la Patria. Así, fuimos capaces en diversos momentos de poner por encima de los intereses de partido, lo bueno para las y los mexicanos.

Las y los diputados del PRI perdimos a nuestro coordinador parlamentario, a un hombre de Estado, a un gran servidor de México, a un hombre apasionado de su tierra y de su gente, a un líder ejemplar, a un mexicano de la cultura del esfuerzo que nos enseñó que se puede soñar y lograr los sueños: a nuestro querido René Juárez Cisneros.

La tercera vía de la moderación política la construyó René Juárez, es sin duda, una gran lección para las y los diputados de todos los partidos que conformarán la sexagésima quinta legislatura.

¿A dónde va México?

En 2021, de nueva cuenta la sociedad ha elegido un Congreso sin mayoría absoluta, dando paso a un escenario legislativo que será muy similar al periodo de pluralidad que existió entre 1997 y 2018 y en los que el diálogo y el entendimiento serán indispensables para avanzar juntos.

Consta en los hechos históricos que siendo mayoría de diputados y de senadores, minoría u oposición, los Grupos Parlamentarios del PRI en las Cámaras del Congreso han aportado equilibrio, experiencia y visión de Estado para la gobernabilidad del Congreso de la Unión y de la Nación.

Históricamente hemos reconocido y encauzado el diálogo con todas las fuerzas políticas existentes en el país, lo que permitió avanzar más rápidamente a lo largo de los últimos 45 años en el perfeccionamiento de nuestra democracia.

Los legados políticos de la actual legislatura se enmarcará en la historia de la construcción de nuestra democracia.

Debimos poner un límite a la intentona de arrebatarnos el derecho que nos correspondía por ley de presidir la Mesa Directiva en el tercer año de esta Legislatura.

Hago un paréntesis para agradecer a mis compañeras y compañeros diputados de todos los grupos parlamentarios que me dieron su confianza para presidir a este órgano de Gobierno.

Las personas que formamos parte de esta LXIV Legislatura, quienes hemos tenido responsabilidad en sus órganos de gobierno, somos como aquellos nombres escritos en la arena a la orilla del mar; viene la ola y letra por letra se desvanecen. Pero queda la inmensidad del océano, de la patria que abrirá paso a otras mujeres, a otros hombres, que habrán aprendido a legislar y vivir con dignidad porque en esta crepuscular Legislatura pusimos nuestra parte para hacerlo posible.

Muchas gracias.

--ooOoo--